	<b>CIRCULAR EXTERNA</b>		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

**No. 124**

**PARA:** ALCALDES, SECRETARÍAS/DIRECCIONES LOCALES DE SALUD, DIRECTORES, GERENTES DE IPS PUBLICAS Y PRIVADAS, EAPB.

**DE:** DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

**ASUNTO:** CONMEMORACION DEL DIA MUNDIAL DE LA HIGIENE DE MANOS 2022.

**FECHA:** 26 DE ABRIL DEL 2022

El próximo 5 de mayo se celebra el Día Mundial de Higiene de Manos, por esto El Instituto Departamental de Salud de Nariño – IDSN, en el ámbito de sus competencias descritas en la circular 005 del 11 de febrero del 2020, Directrices para la detección temprana, el control y la atención ante la posible introducción del nuevo coronavirus-SARS-COV 2 y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo, en conjunto con la circular 045 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social donde se dio inicio a la implementación de la vigilancia de las IAAS a través de su notificación al Sivigila, se permite reiterar el obligatorio cumplimiento a estos y enfatizar en las medidas básicas de cambio por lo cual se adoptarán los lineamientos establecidos por la OMS para la medición en la estrategia de higiene de manos, definidos en:

- El Manual técnico de referencia para la higiene de las manos.
- La Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos.
- El Marco de autoevaluación de la higiene de las manos 2010.

A pesar de la indicación mundial de celebrar el día de la higiene de manos el 5 de mayo, se ha considerado que por efectos estratégicos es necesario realizar esta celebración en Colombia durante la semana del 3 al 7 de mayo, cuyos objetivos son: No bajar la guardia, y recalcar la importancia de la aplicación de la estrategia multimodal de higiene de manos y promover acciones para evaluar los programas sobre la HM para el desarrollo de estrategias de mejora continua en la seguridad de los pacientes en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, de todo el país, incluido el departamento de Nariño.

Para el Instituto Departamental de Salud de Nariño es de gran importancia que cada entidad territorial disponga de un referente del programa de IAAS, donde se incluye la estrategia multimodal de higiene de manos, ya que con ello se fortalecen las acciones programáticas, la implementación correcta de los lineamientos definidos a nivel nacional y promueven principalmente a la concientización frente a la adherencia a la estrategia multimodal de higiene de manos y su importancia en la disminución de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y otras enfermedades como COVID-19.

“OMS 2022: "Únete a la seguridad de la Atención Sanitaria. Límpiarte las manos" manos"

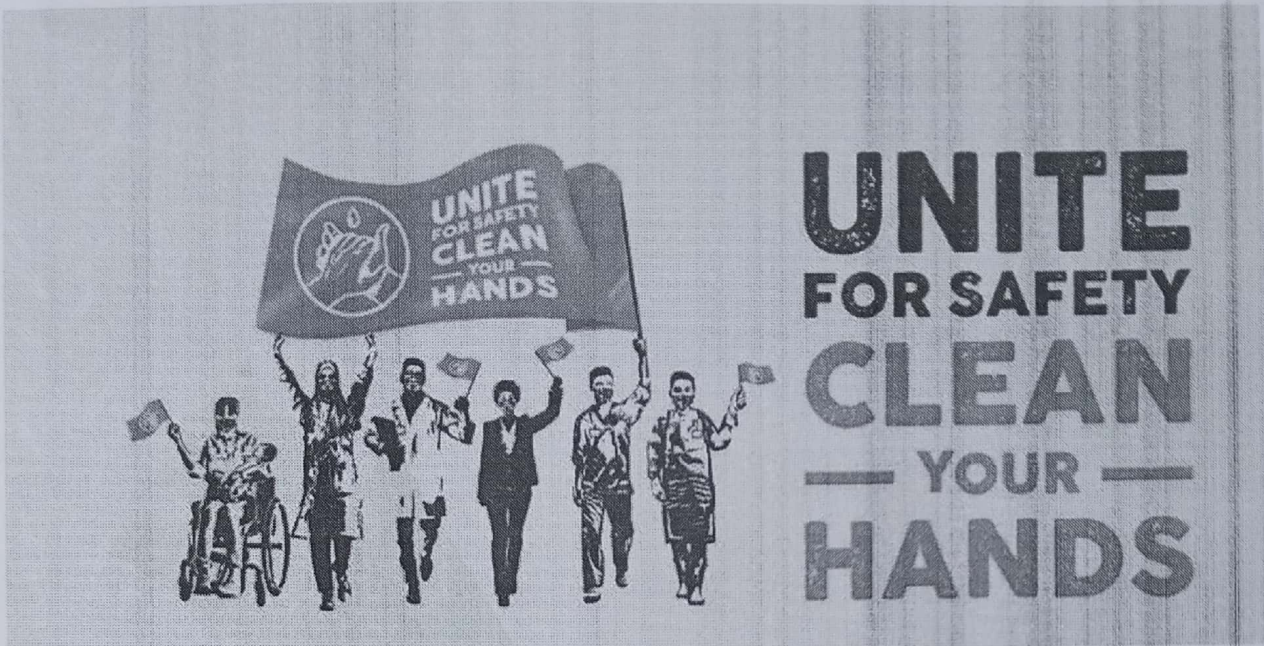


SC-CER98915



CO-SC-CER98915

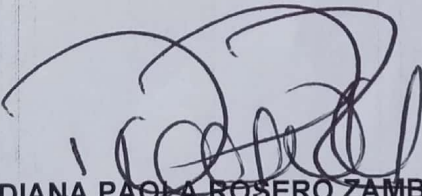


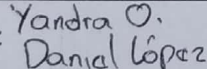
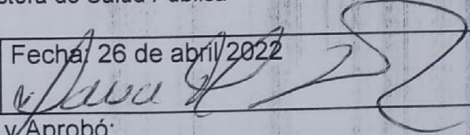
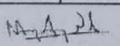


Se sugiere material de consulta:

- Circular externa 005 del 11 de febrero del 2020, MSPS, Bogotá D.C., febrero del 2020  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Circular%20No.005%20de%202020.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Circular%20No.005%20de%202020.pdf)
- Lineamientos Técnicos para la autoevaluación de la estrategia multimodal de higiene de manos, MSPS, Bogotá D.C., abril 2020,  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/paginas/freesearchresults.aspx?k=&k=lineamientos%20higiene%20de%20manos>
- Celebremos el Día Mundial de Higiene de Manos, INS, Bogotá D.C., abril de 2020,  
<https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/este-5-de-mayo-celebremos-el-dia-mundial-de-higiene-de-manos.aspx>

Cordialmente

  
**DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO**  
 DIRECTORA IDSN

Proyectó: Daniel López Herrera, Transmisibles Yandra Ordoñez Ortega, Programa PRASS		Revisó y Aprobó: Daniana Maritza de la Cruz Subdirectora de Salud Pública	
Firma: 	Fecha: 26 de abril 2022	Firma: 	Fecha: 26 de abril 2022
Revisó y Aprobó: Miguel Ángel Botina Profesional Especializado PRASS		Revisó y Aprobó:	
Firma: 	Fecha: 26 de abril 2022	Firma:	Fecha: 26 de abril 2022